

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14665 *Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Ortigueira (A Coruña), de corrección de errores de la 15 de septiembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 15 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Ortigueira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 7 de noviembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 97527, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles».

Ortigueira, 17 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Juan Vicente Penabad Muras.